



Acta Número 29

VIGESIMA NOVENA SESION ORDINARIA.

En el municipio de Techaluta de Montenegro, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 15 quince de Mayo del año 2015 dos mil quince, estando presentes en el salón de sesiones del Ayuntamiento Constitucional de esta localidad; con fundamento en el artículo 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, previa notificación, se reunieron Sergio Velázquez Enríquez, en su carácter de Presidente Municipal; Francisco Javier Aguilar Rodríguez, Síndico; Castillo Cortés Estela, González Manzo Gabriela, Javier Barragán Pedro, Meza Sánchez Juan José, Orozco González Margarita, Sanabria Cruz Ismael y Sánchez Amezcua Alfredo, en su carácter de regidores.

La reunión se realizó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Pase de lista y Declaración de Quórum legal.
- II.- Lectura y Firma del Acta Anterior.
- III.- Asunto Seguridad Pública.
- IV.- Gastos de Hacienda Municipal: Día de las Madres, Vehículos, Banqueteos, Polideportivo, Feria de la Pitaya Techaluta 2015, Mantenimiento de Espacios Públicos (Pintura, Limpieza de Calles, Reparación de Bacheos, etc.), Día del Maestro, Mantenimiento de las Retroexcavadoras, Compra de Llantas para camiones de Basura y Obras Públicas y Ford Ranger.
- V.- Asuntos de Gastos de Fondo de Infraestructura 2015.
- VI.- Asunto Predio "El Chorro y los Cletos"
- VII.- Asuntos Varios.

PRIMERO.- En relación a este punto, siendo las 10:00 diez horas del día 15 quince de Mayo del 2015 dos mil quince, se procedió a realizar el pase de lista, verificada que fue la asistencia de 9 integrantes con la ausencia de los Regidores los CC. Olivia Márquez Nodal y Leobardo López Larios, por lo que siendo la mayoría de los asistentes a esta reunión, se declaró Quórum legal y por tanto, válidos todos los acuerdos que emanen de esta asamblea.

SEGUNDO: En el desahogo del segundo punto del orden del día, procedió a ser leída el acta de la Sesión Ordinaria numero veintiocho, misma que paso a ser firmada por los integrantes del H. Ayuntamiento asistente a la reunión, que ha si lo convinieron.

TERCERO: En relación a este punto el Presidente Municipal hizo una invitación al actual Director de Seguridad Pública Municipal el C. Ignacio Alberto Alarcón Espinoza, al Comandante el C. Domingo Pérez Neri, y a la encargada de la Hacienda Municipal para que pasaran a la sesión de Ayuntamiento a externar sus opiniones respecto al asunto relacionado en este punto número 3, por lo que el Presidente Municipal, haciendo uso de la voz brinda un

Estela Cortés C  
Rochel Jarama B  
Sergio Velázquez  
M<sup>te</sup> Gabriela González M.  
Aurelio Sánchez H

Francisco Javier Aguilar Rodríguez  
Castillo Cortés Estela  
González Manzo Gabriela  
Javier Barragán Pedro  
Meza Sánchez Juan José  
Orozco González Margarita  
Sanabria Cruz Ismael  
Sánchez Amezcua Alfredo

Alfredo Sánchez Amezcua



preámbulo de la situación actual de la seguridad pública, comentando que en los últimos días se han presentado en la región algunos actos de vandalismo como: quema de vehículos, bloqueos carreteros, secuestros y otros actos que ponen en riesgo la seguridad de los ciudadanos del Municipio, así como la de los elementos de Seguridad Pública, acciones que de una u otra forma han mermado la confianza en el desempeño de las actividades de los elementos de la corporación policiaco municipal, pues manifiestan que el riesgo del trabajo no ha sido, a su parecer, bien remunerado, razón por lo cual ponen a consideración de los regidores un aumento en el sueldo que perciben. En estos momentos, el Presidente Municipal cede el uso de la voz al Director de Seguridad quien manifiesta que es verdad lo señalado por el Presidente Municipal por lo que pide a los regidores tomen en consideración los puntos señalados por el Presidente Municipal, agregando que en los exámenes de Control y Confianza el personal ha aprobado los exámenes respectivos y también el hecho de que se les ha delegado mayor funciones en su área de trabajo debido a las modificaciones legales sufridas en diferentes áreas. En estos momentos, el Presidente Municipal pregunta a la encargada de la Hacienda Municipal si le tesorería municipal se encuentra en condiciones de atender dicha solicitud, a lo que la encargada de la Hacienda Municipal señala que sí, siempre y cuando no sea demasiado, a lo cual procede a señalar que las cantidades que podría soportar a manera de aumento quedaría de la siguiente manera:

| PUESTO     | SUELDO ANTERIOR | SUELDO ACTUAL |
|------------|-----------------|---------------|
| DIRECTOR   | \$4,590.00      | \$4,790.00    |
| COMANDANTE | \$3,713.00      | \$4,000.00    |
| POLICIA    | \$3,225.00      | \$3,400.00    |

Una vez explicado lo anterior, el regidor Alfredo Sánchez Amezcua manifiesta que, en caso de que la Hacienda Municipal se encuentre en condiciones de realizar dichos gastos los haga. Así También, el Regidor Ismael Sanabria Cruz, comenta y manifiesta que se busque un mecanismo financiero para poder apoyar, se cuide al personal y no tengan que emigrar a otros municipios. Analizada la situación, el Presidente Municipal hace la invitación a los asistentes a la reunión para que realicen la votación respectiva y, de esa manera aprobar y autorizar los aumentos señalados en el cuadro anterior y que estos empiecen a aplicarse a partir del 01 de mayo de 2015, a los elementos de seguridad pública, por lo que los regidores, de manera unánime, emiten su voto de manera afirmativa aprobando dichas modificaciones al presupuesto de egresos, referente al aumento de sueldos del personal de seguridad pública municipal.

CUARTO: En el desahogo de este punto, el Presidente Municipal expone al cuerpo de regidores algunos de los gastos que se han llevado a cabo por parte de la Hacienda Municipal, tales como:

- Gastos generados por el día de las madres festejo que se llevo a cabo en las localidades de la Hermosura, Anoca, San Miguel del Zapote, así como en la Cabecera Municipal Techaluta de

Etha Cortés C.  
 Alfredo Sánchez Amezcua  
 M<sup>o</sup> Gabrila González M.  
 Pedro Juan B.  
 Ismael Sanabria Cruz  
 Margarita Cruz G.  
 Olivia Martínez M.  
 Juan José López

Presidente Municipal



Entha Castillo C  
Alfredo Sanchez H

MA Gabriela Gonzalez MI.

Gerardo Jimenez B  
Luis Sanchez

Olivia Márquez N  
Juan José Ortega S

Montenegro, festividad que incluyó presentación de grupos musicales, alimentos, bebidas, desechables y así también regalos, que consistió en una bolsa.

- Gasto generado por el mantenimiento para máquina retroexcavadora Caterpillar modelo 461E, serie: SFA06578, reparación que ascendió a la cantidad de \$20,926.40 (Veinte Mil Novecientos Veintiséis pesos 40/100 m.n.), así mismo se llevó a cabo la reparación de la máquina retroexcavadora JCV. De igual manera se llevó a cabo la compra de llantas para las camionetas Ford Ranger y para el camión Kodiak y Kenwood. Así mismo, se informa al cuerpo de regidores sobre la reparación del motor y el cloch de la camioneta Ford 3 toneladas, el cual tuvo un gasto de aproximadamente \$29,000.00 (veintinueve mil pesos 00/100 m.n.) y la compostura del motor del Auto chevy Luv con una inversión de aproximadamente \$26,448.00 (veintiséis mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos 00/100 m.n.).
- Así mismo, el Presidente Municipal manifestó que debido a las donaciones de cemento realizada por la Congregación Mariana Trinitaria, se emprendió un proyecto de construcción y reparación de banquetas, así como el suministro de piso firme en hogares del Municipio lo que ha generado gastos en su realización por mano de obra, así como por la adquisición de arena y grava.
- Por otro lado, el Presidente Municipal hizo la invitación a los Arquitectos responsables de Proyecto del Polideportivo, mismo que se está llevando a cabo en la parte poniente de la Cabecera Municipal, con el objetivo de que explicaran los alcances obtenidos en dicho proyecto y se despejaran las dudas por parte de los regidores, para lo cual el Arq. Juan Carlos Larios Cano toma la palabra y explica a los presentes que como es del conocimiento de todos, la obra esta etiquetada con un monto de \$2,853,000.00 (Dos Millones ochocientos cincuenta y tres mil pesos 00/100 m.n.) y que actualmente se han construido la alberca, los baños, el cuarto de máquinas, los vestidores, la cisterna, la cancha de tenis, el campo de futbol, etc., tal y como lo contempla el proyecto original, pero que se han visto en la necesidad de agregar y/o construir algunas otras cosas que no se tenían contemplados de manera original pero que fueron indispensables realizarse, como lo es la construcción de ciertos muros perimetrales, además, señala que para alcanzar los objetivos al 100% queda pendiente la colocación del pasto, la malla perimetral, los carriles de la alberca, la introducción del sistema de electrificación, la colocación de los azulejos a los baños, etc. Mismos que tendrían que realizarse con recursos propios de la Hacienda Municipal, al rebasar la magnitud del proyecto el presupuesto asignado. En estos momentos el Presidente municipal preguntó al arquitecto sobre ¿si todos estos gastos realizados hasta el día de hoy están o serian plenamente justificados ante una auditoria? Lo anterior para no tener problemas posteriores, sobre todo porque se da el

Handwritten signature on the right margin.



Estela Castillo C  
 Aspb - Sanchez H  
 M<sup>ra</sup> Gabriela Glez M<sup>r</sup>  
 Pedro Jimenez B  
 Juan Jimenez  
 Maguila Orzo G  
 Olivia Macquez N  
 Juan Jose Mayas

involucramiento de recursos propios con recursos etiquetados para el citado proyecto, con el único objetivo de que la obra quede funcional y no a medias. A dichos cuestionamientos, el Arquitecto Juan Carlos Larios Cano manifiesta que los recursos están bien justificados y que en aproximadamente 6 u 8 semanas el calcula que dicho proyecto pudiera estar concluido y que sugiere que se lleve a cabo la mayor cantidad de conceptos posibles, sugiere que quede todo bien concluido por si se presenta algún accidente y no incurrir en alguna responsabilidad el Ayuntamiento. El C. Regidor Pedro Javier Barragán, comenta que el desconoce cómo va la obra pero que se ve que se cuida el recurso, y todo se ve bien, en este caso también habla el C. Regidor Ismael Sanabria Cruz y manifiesta que si se tiene el recurso que se haga pero que no se descuiden otros servicios. Toma la palabra el Presidente municipal y sugiere que se vayan haciendo los gastos en la medida que la hacienda municipal cuente con los recursos por lo que solicitó a los asistentes a esta reunión emitieran su voto para autorizar los gastos para la colocación del pasto, la malla perimetral, los carriles de la alberca, la introducción del sistema de electrificación, la colocación de los azulejos a los baños, así como aquellos otros gastos indispensables para concluir con la obra de Construcción de Polideportivo segunda etapa, a lo que los regidores de manera unánime emitieron su voto autorizando cada uno de los gastos señalados con anterioridad.

- El Presidente Municipal expone al cuerpo de regidores, lo relacionado con los gastos que ya se han estado realizando en estos días por motivos de la Feria de la Pitaya Techaluta 2015, así también, pone a su consideración que se avecinan muchos gastos más relacionados con el desarrollo de la citada Feria, gastos como: fotografías de candidatas, vestuarios diversos de las participantes a reina de la Feria de la Pitaya Techaluta 2015, desfile inaugural de feria, batucada, alimentos, bebidas, actividades culturales y deportivas, presentación de grupos folclóricos, ballets, mariachis, obras de teatro, concursos de la pitaya más grande, platillo típico elaborado a base de pitayas, concurso de toro mecánico, etc.; motivo por el cual pide que dichos gastos sean aprobados por el pleno asistente a lo que los regidores presentes, de manera unánime brindan su aprobación para efectuar dichos gastos.
- El Presidente Municipal expuso que para que nuestra población se mantenga en buen estado se realizaron también otros gastos en relación al mantenimiento de espacios públicos donde se utilizó pintura, mano de obra para la limpieza de calles, reparación de bacheos, entre otros.
- Gastos por \$16,008.00 (Dieciséis Mil Ocho Pesos 00/100 m.n.) generados por 23 horas de renta de máquina retroexcavadora de cadena, misma que es utilizada para realizar la limpieza del vertedero municipal, opción que se adopta dado que las máquinas con las que cuenta el Ayuntamiento resultan muy afectadas cada que realizan la citada limpieza, por la cantidad

[Handwritten signature and scribbles on the right margin]



de escombros, vidrios, fierros y otros objetos que se encuentran ocultos en la basura.

Por lo que el Presidente municipal tuvo a bien solicitar a los asistentes su voto para aprobar cada uno de estos gastos señalados anteriormente como lo son gastos por el día de la madre, mantenimiento de vehículos, banquetes, gastos diversos del proyecto del polideportivo, feria de la pitaya Techaluta 2015, mantenimiento de espacios públicos, mantenimiento de las retroexcavadoras, compra de llantas para camiones del aseo y obras públicas, así como de la camioneta Ford Ranger, renta de máquina para mantenimiento del relleno sanitario. Por lo que queda aprobado por los asistentes por unanimidad de votos para lo que haya lugar.

QUINTO.- En relación a este punto, el Presidente Municipal expone a los regidores la necesidad de priorizar las obras que se tienen que ejecutar con los recursos del Fondo de Apoyo para la Infraestructura Social Municipal (FAIMS) para el ejercicio Fiscal 2015, y que como es del conocimiento van destinando a combatir el rezago social y situaciones de Pobreza Extrema, razón por lo cual, después de señalar los principales rubros en las que se pueden destinar la ejecución de dichos recursos, como lo son: Construcción de cuartos para baño, construcción de cuartos habitación, colocación de pisos firmes, Equipamiento de pozo profundo, construcción y equipamiento de red o sistema de agua, Rehabilitación de infraestructura Agrícola: caminos saca-cosechas, Rehabilitación y mantenimiento de caminos rurales, electrificación no convencional mediante la adquisición de paneles solares, entre otros. Una vez expuesto el presidente municipal las áreas donde puede destinarse el recurso del FAIMS, somete a consideración del cuerpo de regidores si están de acuerdo en la priorización, a lo que los regidores de manera unánime aprueban y autorizan la priorización de los recursos provenientes del FAIMS para el ejercicio 2015, priorización que es anexada por cuerda separada al presente acta y en apego a los lineamientos jurídicos que se recomiendan.

SEXTO.- En el desahogo de este punto, el Presidente Municipal retoma el asunto del Sr. Antonio Garibay en relación del Predio "el chorro y los cletos" señalando que hasta el momento no se había llegado a ningún acuerdo pues la comisión que iba a encargarse de ese asunto no se había juntado, razón por la cual se llega al acuerdo de acudir el día lunes 18 de mayo en punto de las 10:00 para llevar a cabo una inspección para posteriormente manifestar si hubo algún tipo de daño, como lo manifiesta el Sr. Antonio Garibay.

Acipela- Sánchez de

M<sup>o</sup> Gabriela González M.

Ethel Castillo C

Rosendo Jarama R

Magdalena Orozco G  
Olivia Mónica N  
Juan José M  
Miguel Ángel

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SEPTIMO.- En el desahogo de este punto de asuntos varios el Presidente municipal hace el comentario a los asistentes a esta reunión lo relacionado a la ambulancia que en fechas pasadas fue objeto de un siniestro, por lo que se expone al cuerpo de regidores la necesidad de efectuar las reparaciones respectivas a la misma, la cual, mediante cotizaciones verbales realizadas por el Oficial Mayor, nos señalan que podrían ser reparada en un aproximado de \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 m.n.) y con piezas de reúso, por lo que manifiesta el Regidor Ismael Sanabria Cruz, que se investigue con seguridad si es compromiso del ayuntamiento el repararla o le pertenece al sector salud, o en su caso darla de baja, por lo que se comisiono al C. Síndico municipal el C. Francisco Javier Aguilar Rodríguez para que investigue la situación que guarda y a partir de ahí se verá qué medidas se tomaran al respecto y que, en caso de que corresponda al Ayuntamiento la responsabilidad de repararla, los regidores de manera unánime autorizan se efectúen los gastos pertinentes al respecto.

Así mismo, la C. regidora Estela Castillo Cortes, manifestó que por su casa en el arroyo se ha encontrado basura y no se sabe de dónde se genera motivo que puede causar inundamiento en alguna lluvia, por lo que se investigará al respecto.

Así también, la misma regidora sugirió al Presidente Municipal para que se tome en cuenta la construcción de una banquetta, que por el lado de debajo de su casa se necesita ya que beneficiaría el paso de las personas, por lo que el presidente municipal da respuesta y dice se valorará la situación con la persona indicada en el ayuntamiento para ver si es viable en que se ponga y no obstaculice el acceso.

Sin más asuntos que tratar, se aprueba y autoriza, dar por terminada esta Sesión de Ayuntamiento del día 15 quince de Mayo del 2015 dos mil quince, y se declaran válidos para sus efectos, todos los acuerdos tomados en la misma.

Firman, para constancia de lo acordado los que en ella intervinieron.

Estela Castillo C  
 Pedro Barragán B  
 Gabriela Manzo G  
 Estela Castillo C  
 Gabriela González M.  
 Agustín Sánchez A  
 Olivia Martínez M  
 Juan José Ortega

| Nombre                        | Firmas |
|-------------------------------|--------|
| Aguilar Rodríguez Fco. Javier |        |
| Castillo Cortés Estela        |        |
| González Manzo Gabriela       |        |
| Javier Barragán Pedro         |        |



López Larios Leobardo

Márquez Nodal Olivia

Olivia Márquez N

Meza Sánchez Juan José

Juan José Meza S

Orozco González Margarita

Margarita Orozco G.

Sanabria Cruz Ismael

Ismael Sanabria C

Sánchez Amezcua Alfredo

Alfredo Sánchez A

Velázquez Enriquez Sergio

